

ACTA NUMERO 17-2010

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 20 DE MAYO DE 2010**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo. Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller María Estuardo Guerra Valle, Vocal Cuarto; Bachiller Berta Alejandra Morales Mérida, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 17-2010

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del orden del día de la sesión 17-2010
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 16-2010
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Nombramientos
 - 4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
- 6º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Asuntos Académicos
 - 8.1 Solicitud de modificación de horario de labores del Dr. Roberto Flores.
 - 8.2 Solicitud de ampliación de nombramiento de Coordinadora Logística del Máster en Atención Farmacéutica.
 - 8.3 Promociones Docentes.
- 9º. Elecciones
 - 9.1 Seguimiento a elección de Vocal IV y Vocal V ante Junta Directiva de la Facultad.
- 10º. Asuntos Administrativos
 - 10.1 Solicitud de aval para cambio de fechas de recepción y apertura de plicas y adjudicación de eventos de compras de la Facultad.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 16-2010

- 2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 16-2010 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO
INFORMACIONES

3.1 De Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto. Decano.

3.1.1 Informa que con relación al tema del presupuesto de la Universidad para el año 2010, el día martes 18 de mayo se llevó a cabo una reunión de Decanos, para tomar una decisión conjunta relacionada con los montos asignados por la Dirección General Financiera para el Presupuesto de la Universidad para el año 2010. Indica que la Dirección General Financiera y el Departamento de Presupuesto, sostendrán una posición firme respecto a las medidas de austeridad para la Universidad y que ya habían sido conocidas por el Consejo Superior Universitario en el año 2009. Asimismo, que de acuerdo al presupuesto 2009, vigente para este año, a la Universidad de San Carlos le corresponden 1152 millones de quetzales, según aporte constitucional. Informa que las medidas de austeridad conocidas y aprobadas por el Consejo Superior Universitario, fueron tratadas en sesión antes de conocer que para el presente año se repetiría el presupuesto 2009 (se trabajó con base a 1037 millones para el presupuesto 2010, el cual no fue aprobado por el Congreso de la República). Informa que los dos primeros meses del año asignaron 85 millones al mes. Marzo y abril asignaron 95 millones, lo cual muestra una tendencia de que se cumplirá la asignación total de 1152 millones de aporte constitucional. Informa que la Dirección General Financiera asignó 1005 millones para el año 2010, en donde si se deben aplicar las medidas de austeridad, aún así se trabaja con un déficit de 30 millones de quetzales, lo cual representaría la falta de distribución de economías para la Universidad. Informa que la posición de Decanos es trabajar sobre la base de 1152 millones constitucionales y de ser necesario acudir a la Corte de Constitucionalidad para obligar al gobierno para que asigne dicho aporte completo, por lo que las medidas de austeridad deben plantearse de forma distinta. Informa que este tema se tratará en la sesión del Consejo Superior Universitario del día miércoles 26 de mayo.

3.1.2 Informa que está pendiente la propuesta de un normativo con relación a las medidas a seguir, para evitar la toma de edificios e instalaciones universitarias.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el día de hoy asistió al acto de entrega de premios a la excelencia académica del estudiante universitario 2010, en donde se entregó la distinción correspondiente a la Br. Cecilia Liska De León, representante de esta Unidad Académica, asimismo, que a cada estudiante galardonado se le entregó una medalla, un diploma y un set de la editorial Océano.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio de fecha 12 de mayo de 2010, suscrito por el Lic. Enrique Vásquez Gálvez, Tesorero I, con el visto bueno de la Licda. Liliana Vides de Urizar,

Directora del Programa de EDC, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Presupuestal de la Tesorería de la zona 1 al mes de abril del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio N.T.131.05.2020 de fecha 13 de mayo de 2010, suscrito por el Sr. Mynor López Quiroa, Operador de Informática I, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Mensual de Egresos de la Facultad, correspondiente al mes de abril del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce Transcripción del Punto TERCERO, Inciso 3.1, Subinciso 3.1.6, Sub-Subinciso 3.1.6.1 del Acta No. 15-2010 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 12 de mayo de 2010, el que en su parte conducente literalmente dice:

“TERCERO: ELECCIONES:

3.1 Elección de Electores de Cuerpos Electorales que elegirán Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2010-2014.

3.1.6 CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA:

3.1.6.1 Cuerpos Electorales de Profesores Titulares y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

...Al respecto el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: “DECLARAR Electos para integrar el Cuerpo Electoral Universitario que elegirá RECTOR de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período 2010-2014, a los CINCO PROFESORES TITULARES y CINCO ESTUDIANTES de la Facultad de CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA, ambos grupos pertenecen a las PLANILLAS NÚMERO UNO, siendo ellos los siguientes:**

PROFESORES TITULARES: PLANILLA NÚMERO UNO: Licda. María del Carmen Bran González, Colegiada 595; Licda. Elsa García Arriaza, Colegiada 912; Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Colegiada 1554; Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives, Colegiado 849; Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Colegiado 1427.

ESTUDIANTES: PLANILLA NÚMERO UNO: Bra. María José Vargas Armas, carné No. 200614492; Bra. Elisandra Hernández Hernández, carné No. 200210519; Bra. Andrea Alejandra Alvarado Álvarez, carné No. 200110172; Br. Azdriel Armando Betanchourth, carné No. 200910695; Br. Edwin Ariel Pérez Minera, carné No. 200531037.”

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio Ref.Postgrado 135.05.10 de fecha 17 de mayo de 2010, suscrito por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual invita a los miembros de Junta Directiva a la Clausura y Celebración de Logros de Aprendizaje del Curso de Especialización –nivel

Postgrado- en Atención Comunitaria de la Persona con Diabetes, ciclo 2009-2010. La actividad se llevará a cabo e próximo miércoles 26 de mayo, a partir de las 19:00 horas en el Salón Las Naciones del Hotel Barceló.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio con fecha 17 de mayo de 2010, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Secretaria de la Junta Directiva del Claustro de la Facultad, por medio del cual informa que en Asamblea de Claustro, efectuada el viernes 14 de mayo del presente año, se presentó la renuncia irrevocable de los miembros de Junta Directiva del Claustro, cargo desempeñado desde el año 2008, a excepción del Lic. Juan Fernando Hernández, quien se encuentra suspendido por el IGSS y el Lic. Osberth Morales quien está fuera del país. Informa que se conformó una Junta Directiva de Claustro provisional, conformada por los profesores que asistieron a la asamblea: Licda. Hada Alvarado, Dr. Jorge Luis De León, Licda. Elsa Arango, Lic. Omar Velásquez, Licda. Roselvira Barillas, Dr. Sergio Melgar y Lic. Claudio Méndez.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce oficio con fecha 01 de mayo de 2010, y recibido el 13 del mismo mes, suscrito por la Licda. Claudia Cortéz Dávila, M.A., Jefe de la Unidad de Planificación de la Facultad, y dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual presenta el informe trimestral (febrero a abril 2010) con relación a los avances en el proceso de elaboración de tesis doctoral.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

4.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia SIN goce de sueldo a:**

4.1.1 LIC. MARIO ARTURO CIFUENTES GIL, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR V 3HD de sus 4HD de contratación en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología de la Facultad**, plaza No. 45, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010. El Licenciado Cifuentes Gil, solicita licencia por asuntos personales.

4.1.2 BR. LESBIA MENGALA GUERRA URÍZAR, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad**, plaza No. 28, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010. La Bachiller Guerra Urizar solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado durante dicho Período.

4.1.3 BR. INGRID CAROLINA OLIVA FLORES, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD** en el **Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad**, plaza No. 38, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010. La Bachiller Oliva Flores solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado durante dicho Período.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

5.1.1 LIC. PAVEL ERNESTO GARCÍA SOTO, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela Biología, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q8,472.00, durante el período comprendido del 20 de abril al 31 de mayo del 2010 con un horario de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Análisis de Sistemas Ecológicos, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 74. Se nombra al Licenciado García Soto en sustitución del Dr. Juan Fernando Hernández, quien se encuentra suspendido por el IGSS.

SEXTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

6.1 Se conoce oficio de fecha 14 de mayo de 2010, suscrito por las estudiantes Hillary Rivera, Jeremy Ortiz y María Gabriela Ordóñez, de la Junta Directiva de la Organización de Estudiantes de Química Biológica –OEQB-, por medio del cual solicitan una ayuda económica consistente en Q.500.00 para cubrir gastos de materiales de las sesiones académicas que se realizarán el día 21 de mayo por parte de la Escuela de Química Biológica.

Junta Directiva como una forma de apoyar el desarrollo de actividades académicas que integren la participación de profesores y estudiantes, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.500.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19 para cubrir gastos de materiales y alimentos para las sesiones académicas que se realizarán el día 21 de mayo por parte de la Escuela de Química Biológica.

6.2 Se conoce oficio de fecha 11 de mayo de 2010, suscrito por el Lic. Gerardo Arroyo Catalán, Profesor Titular de la Facultad, y dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.2,615.00, para cubrir 1.5 días de viáticos al interior para el equipo de investigación, así como combustible de vehículo y lancha, para la realización del viaje de

reconocimiento y muestreo del proyecto titulado “Detección de metales pesados en el Lago de Izabal. Estudio preliminar en muestra de peces, almejas, agua e *Hydrilla verticillata*”, a realizarse del 29 al 30 de mayo del presente año.

Junta Directiva como una forma de apoyar el fortalecimiento de la investigación de la calidad de cuerpos de agua dulce en Guatemala, **acuerda**, autorizar una ayuda económica al Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Profesor Titular de la Facultad, consisten en Q.400.00 de la partida 4.1.06.1.01.2.62 “Combustibles y Lubricantes”, para cubrir los gastos de combustible para el transporte terrestre Guatemala-Izabal-Guatemala, como parte de la primera gira de campo del proyecto titulado “Detección de metales pesados en el Lago de Izabal. Estudio preliminar en muestra de peces, almejas, agua e *Hydrilla verticillata*”, a realizarse del 29 al 30 de mayo del presente año.

6.3 Se conoce oficio D-CECON No. 732-2010 de fecha 12 de mayo de 2010, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, y dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.8,332.25 del presupuesto de dicho Centro, el cual fue transferido como apoyo económico por parte de Rectoría de la Universidad de San Carlos. Lo anterior para la reparación de un motor marino de 4 tiempos de 70Hp, color gris claro, marca Suzuki, del proyecto JADE.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.8,332.25 del presupuesto de dicho Centro, para la reparación de un motor marino de 4 tiempos de 70Hp, color gris claro, marca Suzuki, adquirido con el proyecto JADE, y que será utilizado en una lancha del Biotopo Universitario Chocón Machacas.

6.4 Se conoce oficio REF.IIQB.61.05.2010 de fecha 18 de mayo de 2010, suscrito por el Dr. Jorge Luis De León, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual solicita el aval de lo actuado por dicha Comisión, relacionado con el evento NOG 1125230 correspondiente a la compra de 20,000 Kg de dextrosa anhidra. Informa que las empresas oferentes fueron Universal Química, S.A. y Química Universal de Centroamérica, S.A. Informa que la compra se adjudicó a la empresa Química Universal de Centroamérica, S.A. por un monto de Q.196,000.00.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Jorge Luis De León Arana, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, avalar lo actuado por dicha Comisión con relación al evento NOG 1125230 correspondiente a la compra de 20,000 Kg de dextrosa anhidra que se le adjudicó a la empresa Química Universal de Centroamérica, S.A. por un monto de Q.196,000.00.

6.5 Se conoce oficio REF.IIQB.63.05.2010 de fecha 19 de mayo de 2010, suscrito

por el Dr. Jorge Luis De León, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual solicita el aval de lo actuado por dicha Comisión, relacionado con el evento NOG 1129651 correspondiente a la compra de Pruebas para la determinación para exámenes del Laboratorio Clínico Popular. Informa que el único oferente fue la empresa DPC Medilab de Guatemala, S.A., a quien se le adjudicó la compra por un monto de Q.258,400.00.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Jorge Luis De León Arana, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, avalar lo actuado por dicha Comisión en relación al evento NOG 1129651 correspondiente a la compra de Pruebas para la determinación para exámenes del Laboratorio Clínico Popular, que se le adjudicó a la empresa DPC Medilab de Guatemala, S.A., por un monto de Q.258,400.00.

6.6 Se conoce oficio REF.IIQB.64.05.2010 de fecha 19 de mayo de 2010, suscrito por el Dr. Jorge Luis De León, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual solicita el aval de lo actuado por dicha Comisión, relacionado con el evento NOG 1131494 correspondiente a la compra de 3,000 kilos de papel multicapas para empacar sales de rehidratación oral. Informa que las empresas oferentes fueron Plastihogar, S.A. e Industrial de Representaciones, S.A. Informa que la compra se adjudicó a la empresa Industrial de Representaciones, S.A., por un monto de Q.224,550.00

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Jorge Luis De León Arana, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, avalar lo actuado por dicha Comisión con relación al evento NOG 1131494 correspondiente a la compra de 3,000 kilos de papel multicapas para empacar sales de rehidratación oral, que se le adjudicó a la empresa Industrial de Representaciones, S.A., por un monto de Q.224,550.00

6.7 Se conoce oficio de fecha 19 de mayo de 2010, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, por medio del cual solicita algunos viáticos para viajar 3 días antes y poder asistir a la IV Asamblea General y Conferencia Internacional "Women Scientists in a Changing World", evento que se llevará a cabo del 27 al 30 de junio de 2010 en Beijing, China. Informa que el evento le cubrirá el alojamiento y comida del 26 de junio al 01 de julio.

Junta Directiva tomando en cuenta que actualmente no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología.

6.8 Se conoce oficio de fecha 20 de mayo de 2010, suscrito por las Licenciadas Irma Nohemí Orozco Godínez, M.A., y Flor de María Lara García, M.A., Profesoras Titulares de la Escuela de Química, por medio del cual solicitan una ayuda económica, consistente en Q.700.00 para cada una, para poder inscribirse en el VI Congreso

Internacional de Bio-Calidad Total, organizado por el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala que se llevará a cabo del 24 al 27 de mayo del año en curso.

Junta Directiva acuerda, no acceder a lo solicitado por las Licenciadas Irma Nohemí Orozco Godínez, M.A., y Flor de María Lara García, M.A., Profesoras Titulares de la Escuela de Química.

SÉPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Se conoce oficio de fecha 19 de mayo de 2010, suscrito por la Br. Bárbara Sierra García, carné No. 200410907, por medio del cual solicita autorización para asignarse el curso de Investigación I, correspondiente al séptimo ciclo de la carrera de Química Biológica.

Junta Directiva con base en el Artículo 61 del Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, autorizar por última ocasión a la Br. Bárbara Sierra García, carné No. 200410907 de la carrera de Química Biológica, asignarse en forma extraordinaria el curso de Investigación I, correspondiente al séptimo ciclo de la carrera de Química Biológica. Por lo anterior la estudiante Sierra García deberá realizar la evaluación final en la primera oportunidad de recuperación.

7.2 Denuncia presentada contra la Dra. Amarillis Saravia Gómez, por parte de estudiantes del Curso de Farmacología II.

Se conoce oficio recibido el 19 de mayo de 2010, suscrito por 57 estudiantes del curso de Farmacología II del noveno ciclo de la carrera de Química Farmacéutica, con relación a la problemática que existe con la catedrática responsable del curso de Farmacología II, Doctora Amarillis Saravia, con los estudiantes de quinto año de la carrera de Química Farmacéutica, relacionada a la situación de humillación a la que han sido sometidos por dicha catedrática, mostrando un correo electrónico que les fue enviado y donde se resaltaba la forma en que se les ha tratado, asimismo el hecho de querer realizar el examen final el 10 de mayo en otro lugar, debido a que el campus central había sido tomado por un grupo de estudiantes. Por lo anterior se expone lo siguiente, literalmente:

“1. Consideramos que por mucha preparación académica que posea un profesional no le da derecho de tratar al estudiante como hemos sido tratados, ya que en muchas ocasiones se nos ha faltado el respeto y aunque no seamos aún graduados ni profesionales creemos que es necesario se respete nuestra dignidad como seres humanos.

2. No estamos criticando en ningún momento la preparación académica ni el conocimiento que posee la catedrática, ya que para muchos es un honor que alguien tan preparado nos esté impartiendo un curso que es sumamente importante para nuestra carrera.

3. Muchas veces las personas creen que por poseer un puesto importante pueden tratar a las personas como se les da la gana, pero también deben recordarse que si están en ese puesto es porque fueron elegidos para representar ese lugar digno y no le da derecho a tratar a la gente como lo hacen y que se recuerden que alguna vez ellos también empezaron desde cero y fueron estudiantes.

4. Es por esto que pedimos el apoyo y la comprensión de ustedes para tratar este asunto, ya que tenemos entendido que muchas promociones anteriores han manifestado sus molestias pero siempre se han quedado con los brazos cruzados, es por ello que estamos dispuestos a luchar por nuestros derechos como estudiantes, por el respeto que todos nos merecemos y no dar marcha atrás, dejar a un lado el miedo y la intimidación a la que hemos sido sometidos, y consideramos que es necesario que se tomen cartas en el asunto para que estas acciones no se vuelvan a repetir hacia el estudiante.

5. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo hacia nuestro compañero Fausto Beber quien se armó de valor para denunciar y hacer público el trato al que hemos sido sometidos.

6. Solicitamos que se realicen las gestiones necesarias para que los estudiantes podamos llevar Escuela de Vacaciones en el mes de junio para reponer el curso, debido a que en el primer parcial todos los estudiantes reprobamos el examen y en los otros dos parciales no tenemos notas satisfactorias las cuales perjudican nuestra zona para poder aprobar el curso.”

Junta Directiva acuerda:

7.2.1 Convocar a audiencia a la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, para próxima sesión de Junta Directiva del día jueves 27 de mayo a las 16:00 horas.

7.2.2 Convocar a audiencia a 5 estudiantes representantes de todos los estudiantes que firmaron el oficio correspondiente, para próxima sesión de Junta Directiva del día jueves 27 de mayo a las 14:30 horas.

OCTAVO

ASUNTOS ACADÉMICOS

8.1 Solicitud de modificación de horario de labores del Dr. Roberto Flores.

Se conoce Providencia REf.EQB.017-2010, de fecha 12 de mayo de 2010, suscrita por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual presenta la solicitud del Dr. Roberto Flores, Profesor Titular del Departamento de Microbiología, con relación a autorizar modificación de horario de labores, para el período comprendido del 11 al 14 de mayo del presente año, de tal manera que asistirá de 10:00 a 12:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta el visto bueno de la Jefa del Departamento de Microbiología, así como de la Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda,**

autorizar al Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Profesor Titular de la Facultad, la modificación de horario de labores, para el período comprendido del 11 al 14 de mayo del presente año, de tal manera que su asistencia sea de 10:00 a 12:00 horas.

8.2 Solicitud de ampliación de nombramiento de Coordinadora Logística del Máster en Atención Farmacéutica.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 0134.05.10 de fecha 17 de mayo de 2010, suscrito por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual solicita aprobación para ampliar su nombramiento como Coordinadora Logística en Guatemala, para las próximas dos ediciones (2010-2012) del Máster en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada, España, las cuales serán ofertadas a farmacéuticos de Guatemala y la región Centroamericana.

Junta Directiva acuerda, autorizar la ampliación del nombramiento de la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, como Coordinadora Logística en Guatemala, para las próximas dos ediciones (2010-2012) del Máster en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada, España, las cuales deberán ser ofertadas a farmacéuticos de Guatemala y la región Centroamericana.

8.3 Promociones Docentes.

Se conoce oficio Ref.C.E.D.027.05.2010 de fecha 18 de mayo de 2010, suscrito por la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía el cuadro de promoción docente de Profesores que promueven a la categoría superior, enviado por la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA-.

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Profesor Universitario y en los Cuadros de Promoción presentados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) **acuerda:**

8.3.1 Aprobar la promoción docente de la Profesora titular de esta Unidad Académica:

No.	Nombre del Profesor	Registro de Personal	Puesto Actual	Puesto Nuevo	Promueve a partir de
1	Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo	950211	Titular V	Titular VI	09/01/2009

8.3.2 Informar a la Agencia de Tesorería de la Facultad, la promoción docente acordada, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a la profesora promovida.

**NOVENO
ELECCIONES**

9.1 Seguimiento a elección de Vocal IV y Vocal V ante Junta Directiva de la Facultad.

Se conoce transcripción del Punto DÉCIMOSEGUNDO del Acta No. 08-2010 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 28 de abril de 2010, el que copiado en su parte conducente literalmente dice:

“DÉCIMO SEGUNDO: Solicitud planteada por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en torno a la autorización para una nueva convocatoria para la realización de Elección de Vocal IV y V ante Junta Directiva de dicha Unidad Académica.

...Al respecto el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: autorizar la convocatoria para la realización de las elecciones de Vocal IV y V ante Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. En consecuencia, encarga a la referida Junta Directiva, proceder de conformidad con lo establecido en las leyes universitarias para el efecto, comunicando fecha, día y hora para la realización de dichas elecciones”.**

Junta Directiva con base en el Punto DÉCIMOSEGUNDO, del Acta No. 08-2010 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 28 de abril de 2010 y lo que establecen los Artículos 11º., 29º., 36º., 40º., 43º.47 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en los Artículos 25º., 28º. , 50º., 51º, 53º. y 54º. de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en los Artículos 3º., 4º., 25º., 27º., 29º. 30º, 59º., 60º., 61º., 62º., 63º. y 64º. del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

9.1.1 Fijar el día martes 27 de julio del año 2010, para que en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, se elija entre los estudiantes de la Facultad, a los Vocales Cuarto y Quinto ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por el sistema de planillas. Si en esa ocasión ninguna de las planillas inscritas obtuviera la mayoría de votos requerida, el evento se repetirá el día miércoles 28 de julio del año 2010, en el lugar y horario indicados para la primera elección, entre las dos planillas que hubieran tenido mayor número de votos. Si persistiera la falta de mayoría o hubiera empate en esta segunda elección, se hará una adicional, el día jueves 29 de julio del año 2010, en el lugar y horario indicados para la primera elección. En caso de que persistiera cualquiera de las dos circunstancias, se enviará la documentación al Honorable Consejo Superior Universitario, para que resuelva la elección. Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de planillas de candidatos a

los cargos mencionados, a partir de la presente fecha hasta el día viernes 23 de julio del año 2010 a las 12:00 horas, en la Secretaría de la Facultad, edificio T-12, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria zona 12.

9.1.2 Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración del padrón electoral y boletas para la realización del citado evento eleccionario.

DÉCIMO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

10.1 Solicitud de aval para cambio de fechas de recepción y apertura de plicas y adjudicación de eventos de compras de la Facultad.

Se conoce oficio REF.IIQB.62.05.2010 de fecha 18 de mayo de 2010, suscrito por el Dr. Jorge Luis De León, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual solicita avalar el cambio de fechas de recepción y apertura de plicas y adjudicación de los eventos de compras de la Facultad, los cuales no se pudieron realizar en las fechas previstas debido a la toma de las instalaciones de la Universidad por parte de estudiantes, en las fechas comprendidas del 27 de abril al 07 de mayo del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Jorge Luis de León Arana, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, avalar el cambio de fechas de recepción, apertura de plicas y adjudicación de eventos de compras de la Facultad, de acuerdo al siguiente cuadro:

NOG No.	Recepción y Apertura de Plicas		Adjudicación	
	Fecha límite estipulada	Fecha límite a la que se trasladó	Fecha estipulada	Fecha a la que se trasladó
1131494 Papel mult capas	28 abril del 2010	14 de mayo del 2010	05 de mayo del 2010.	21.de mayo del 2010
1125230 Dextrosa Anhidra	22 abril del 2010	No hubo traslado	29 de abril del 2010	13 de mayo del 2010.
1129651 Pruebas determinación para exámenes de laboratorio	26 abril del 2010	No hubo traslado	03 de mayo del 2010	17 de mayo del 2010

CIERRE DE SESION 16:30 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**